



PODER JUDICIAL
MICHOCÁN

Consejo del Poder Judicial del Estado de Michoacán
Secretaría de Administración

Secretaría Técnica

Comité de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Consejo del Poder Judicial del Estado de Michoacán de Ocampo.

Tercera sesión extraordinaria del 2025.

Acta número 19
del 8
de agosto
de 2025.

En la ciudad de Morelia, Michoacán, siendo las 9:30 nueve horas con treinta minutos del día 8 ocho de agosto de 2025 dos mil veinticinco, se reúnen en la Presidencia del Consejo del Poder Judicial del Estado, situada en la planta alta del primer patio del Antiguo Palacio de Justicia, ubicado en Portal Allende número 267, Centro Histórico de la ciudad de Morelia, código postal 58000, el Magistrado Gerardo Contreras Villalobos, Presidente del Supremo Tribunal de Justicia y del Consejo del Poder Judicial del Estado de Michoacán, asimismo, Presidente del Comité de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Consejo del Poder Judicial del Estado de Michoacán de Ocampo; el Maestro en Derecho Octavio Aparicio Melchor y el Licenciado Miguel Alejandro Rangel González, ambos Consejeros del Poder Judicial del Estado de Michoacán, Miembros Propietarios y Vocales del Comité de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas; así como el Maestro en Administración Javier Alcántar Hernández, Secretario Técnico del Comité de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas; el Licenciado Ramsés Martínez Camacho, Encargado de la Contraloría Interna, Integrante del Comité de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas; y la Ing. Mariella Solorio Guadarrama, Jefa del Departamento de Servicios Generales, integrantes del Comité de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas; para dar inicio a la Tercera Sesión Extraordinaria del año 2025 dos mil veinticinco.

Al contarse con la presencia de los tres miembros del Comité con derecho a voz y voto, así como los tres integrantes con derecho a voz, el Secretario Técnico hace constar la existencia del quórum legal del Comité de Obras Públicas y



PODER JUDICIAL
MICHOCÁN

Consejo del Poder Judicial del Estado de Michoacán
Secretaría de Administración

Servicios Relacionados con las Mismas del Consejo del Poder Judicial del Estado de Michoacán de Ocampo, conforme a lo dispuesto por los artículos 3°, 8°, fracción III, 14, 16, 18, fracciones I y III, 19, 20 y 21 del Reglamento de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Poder Judicial del Estado de Michoacán de Ocampo; sometiéndose a consideración la lista de asuntos a tratar, misma que se aprueba por unanimidad de votos; y, se integra a la presente acta.

Asunto 1. Se da cuenta con el oficio SA/5302/2025, de fecha 7 siete de agosto de 2025 dos mil veinticinco, suscrito por el Secretario Técnico del Comité de Obras Públicas, quien, en atención al acuerdo del Pleno del Consejo del Poder Judicial del Estado, tomado en sesión extraordinaria celebrada con fecha 6 de agosto de 2025, comunicado con el diverso SE/3477/2025, a través del cual, se le instruye realizar el ajuste correspondiente en el catálogo de conceptos y presupuesto referente a los trabajos de adecuación de oficinas para las Salas Regionales de la sede Zitácuaro; remite el oficio SG/0792/2025, de fecha 7 de agosto de 2025, signado por la titular del Departamento de Servicios Generales, mediante el cual, presenta la cédula de información del proyecto; catálogo de conceptos; programa de ejecución; y, el presupuesto ajustado, por un monto de \$1'193,474.89 (un millón ciento noventa y tres mil cuatrocientos setenta y cuatro pesos 89/100 m.n.), IVA incluido, para los trabajos relativos a la **"Adecuación de oficinas para Sala Unitaria y Sala Colegiada en la ciudad de Zitácuaro, Michoacán de Ocampo, ubicada en calle Cuauhtémoc Oriente, número 19, colonia Centro, Zitácuaro, Michoacán de Ocampo"**; y, menciona que dicho presupuesto contiene algunos conceptos y volúmenes adicionales a los ya contratados, derivado del ajuste propuesto.

Asimismo, informa que el presupuesto ajustado de los trabajos antes mencionados, está por debajo del monto adjudicado por este mismo Comité en la Segunda Sesión Extraordinaria de fecha 17 de julio de 2025, el cual, fue por \$1'855,350.72 (un millón ochocientos cincuenta y cinco mil trescientos cincuenta pesos 72/100 m.n.), IVA incluido.



Los integrantes del Comité acuerdan:

Se autoriza la modificación de los conceptos ya contratados relativos a los trabajos de "Adecuación de oficinas para Sala Unitaria y Sala Colegiada en la ciudad de Zitácuaro, Michoacán de Ocampo, ubicada en calle Cuauhtémoc Oriente, número 19, colonia Centro, Zitácuaro, Michoacán de Ocampo", conforme a lo presentado por la titular del Departamento de Servicios Generales con oficio SG/0792/2025.

Con fundamento en el artículo 44 de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la misma para el Estado de Michoacán de Ocampo y sus Municipios, así como los artículos 98, 99, 100 y 101 del Reglamento de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la misma para el Estado de Michoacán de Ocampo y sus Municipios, se autorizan los volúmenes adicionales y los conceptos no previstos en el catálogo de conceptos inicial, así como el ajuste en el catálogo de conceptos ya contratado, relativos a los trabajos para la **"Adecuación de oficinas para Sala Unitaria y Sala Colegiada en la ciudad de Zitácuaro, Michoacán de Ocampo, ubicada en calle Cuauhtémoc Oriente, número 19, colonia Centro, Zitácuaro, Michoacán de Ocampo"**. Asimismo, se autoriza el pago de los mismos, por un monto total de \$1'193,474.89 (un millón ciento noventa y tres mil cuatrocientos setenta y cuatro pesos 89/100 m.n.), IVA incluido.

Se autoriza la elaboración del convenio modificatorio al contrato celebrado con Jimena Suárez Morfín, con relación a los volúmenes adicionales y los conceptos no previstos en el catálogo de conceptos inicial, así como la modificación del catálogo de conceptos ya contratado, referentes a los trabajos para la "Adecuación de oficinas para Sala Unitaria y Sala Colegiada en la ciudad de Zitácuaro, Michoacán de Ocampo, ubicada en calle Cuauhtémoc Oriente, número 19, colonia Centro, Zitácuaro, Michoacán de Ocampo"; y, se instruye a la titular del Departamento de Servicios Generales para que remita la información necesaria al titular del Departamento Jurídico Administrativo para dar atención a lo antes mencionado.



PODER JUDICIAL
MICHOCÁN

Consejo del Poder Judicial del Estado de Michoacán
Secretaría de Administración


Comunicar el contenido del presente acuerdo a la Comisión de Administración, para su conocimiento y efectos procedentes.

Instruir a la titular del Departamento de Presupuesto para que realice el ajuste correspondiente en la acreditación presupuestal relativa a los trabajos para la "Adecuación de oficinas para Sala Unitaria y Sala Colegiada en la ciudad de Zitácuaro, Michoacán de Ocampo, ubicada en calle Cuauhtémoc Oriente, número 19, colonia Centro, Zitácuaro, Michoacán de Ocampo".

En razón de lo anterior, toda vez que no existe algún otro asunto que tratar y agotada la lista de los asuntos del día, se declara concluida la presente sesión, siendo las 9:45 nueve horas con cuarenta y cinco minutos del día de su inicio; elaborándose el acta respectiva, que firman al calce el Magistrado Presidente Gerardo Contreras Villalobos, el Consejero Octavio Aparicio Melchor y el Consejero Miguel Alejandro Rangel González, con el Maestro en Administración Javier Alcántar Hernández, Secretario Técnico del Comité de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas; el Licenciado Ramsés Martínez Camacho, Encargado de la Contraloría Interna; y, la Ing. Mariella Solorio Guadarrama, Jefa del Departamento de Servicios Generales, para su debida constancia legal.



Magistrado Gerardo Contreras Villalobos
Presidente.



Mtro. Octavio Aparicio Melchor
Vocal.



PODER JUDICIAL
MICHOCÁN

Consejo del Poder Judicial del Estado de Michoacán
Secretaría de Administración

Lic. Miguel Alejandro Rangel González
Vocal.

Lic. Ramsés Martínez Canacho
Encargado de la Contraloría Interna del Consejo del Poder Judicial.



Ing. Mariella Solorio Guadarrama
Jefa del Departamento de Servicios Generales.

Maestro en Administración Javier Alcántar Hernández
Secretario Técnico.

Orgullosamente parte del Poder Judicial de Michoacán

Las presentes firmas forman parte integral del Acta número 19, correspondiente a la Tercera Sesión Extraordinaria del Comité de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Consejo del Poder Judicial del Estado de Michoacán de Ocampo, celebrada el 8 ocho de agosto de 2025 dos mil veinticinco.